



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (21 de abril de 2022, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 337

CIUDAD Y FECHA	21 DE ABRIL DE 2022
PROCESO	IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	MILLER ALEXANDER ENRÍQUEZ PANTOJA
DEMANDADO	FÉLIX ALEJANDRO ERAZO Y OTRO
RADICADO	86568-31-84-001-2019-00155-00

Visto el informe secretarial que antecede, se observa a índice 35 del expediente, respuesta de la Registradora del Estado Civil del Valle del Guamuez, Putumayo, dando cumplimiento a lo ordenado en sentencia del 13 de enero de 2022, para lo cual adjunta registro civil de nacimiento de Miller Alexander Erazo Pantoja.

Incorpórese al expediente en los términos del artículo 109 del C.G.P., se pone en conocimiento de las partes, quienes ya cuenta con el link de acceso al expediente judicial electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Código de verificación: **a2632836f7b2bc6878946849704bee947dcfcf46b3bb344d34d36efe7a1613ed**

Documento generado en 21/04/2022 08:37:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>